ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN MEDIO AMBIENTE

PROCESO COMPETITIVO PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO (DECRETO 092 DE 2017)
No 4133.010.32.1.1602-2025

Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para fortalecer el ornato de espacios públicos a través de jardines en el Distrito Santiago de Cali, en el marco de la Semana de la Biodiversidad. en atención al proyecto MEJORAMIENTO DE LA GENERACIÓN DE CONECTIVIDAD ECOLÓGICA Y CONSERVACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO DE SANTIAGO DE CALI. BP-26005472 y FORTALECIMIENTO DEL VIVERO DISTRITAL Y LA RED DE VIVEROS DEL DAGMA PARA SU TRANSICIÓN A NEGOCIO VERDE EN SANTIAGO DE CALI. BP-26005464.

PROPUESTA EVALUADA No.	**1**	**PROPONENTE:**	**FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL, EL MEDIO AMBIENTE, LA VIVIENDA, LA RECREACION, EL DEPORTE, EL COMERCIO Y EL EMPLEO - FUDAMBIENT**
MIEMBROS DE LA ESTRUCTURA PLURAL		N.A	
NUMERO DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA:		830512753-6	
REPRESENTANTE LEGAL:		CARLOS ANDRÉS GARCÍA RENTERÍA	
NÚMERO DE IDENTIFICACION:		1.143.844.543 de Cali – Valle	

La Oficina de Contratación del Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente del Distrito Especial de Santiago de Cali, procede a verificar los requisitos habilitantes de experiencia y técnica del proponente.

No.	DOCUMENTO	CUMPLE SI / NO	OBSERVACIONES
1	**EXPERIENCIA Anexo No. 5**	**SI CUMPLE**	Experiencia general: CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 4133.0.27.2.012-2017 con objeto "Aunar esfuerzos, económicos, técnicos y humanos que permitan realizar la recuperación y embellecimiento paisajístico de 80 puntos críticos que han sido objeto de inspección y vigilancia por parte de la autoridad ambiental- DAGMA, en cumplimiento del Decreto 1077 de 2015, en el marco del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DE LA INSPECCION VIGILANCIA Y CONTROL A GENERADORES DE RESIDUOS SOLIDOS ORDINARIOS Y ESCOMBROS EN SANTIAGO DE CALI" FICHA BP 21043767", con 1.259,94 SMMLV como experiencia general y cumpliendo con las condiciones definidas en la invitación pública. Documento 1.2.1. Experiencia general de FUNDAMBIENT. Experiencia específica: CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 138-2020 con objeto "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, HUMANOS Y RECURSOS ECONÓMICOS PARA IMPLEMENTAR ACCIONES DE MANEJO DEL ARBOLADO URBANO REALIZANDO LA SIEMBRA DE INDIVIDUOS ARBOREOS EN LA COMUNA 21 Y EXTRACCIÓN DE RAÍCES Y TOCONES EN LAS COMUNAS 15, 16 Y 21 DE SANTIAGO DE CALI", con 1.420,63 SMMLV como experiencia específica, cumpliendo tanto en valor como en acciones relacionadas con manejo del arbolado urbano y siembra de árboles en zonas urbanas. Documento 1.2.2. Experiencia específica de FUNDAMBIENT.
2	**REQUISITOS TÉCNICOS MÍNIMOS**	**SI CUMPLE**	Anexo No.9 ACEPTACIÓN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y COMPROMISO IRREVOCABLE DE OFRECIMIENTO DE APORTES EN EFECTIVO Y/O EN ESPECIE: Adjunta documento No. 1.7.1. Anexo 9 con la aceptación firmada por el representante legal con fecha del 08de agosto de 2025, incluye certificación bancaria DAVIVIENDA con disponibilidad de $463.187.018,07 pesos del 08 de agosto de 2025. Acreditación de aporte mínimo de la ESAL: Adjunta Anexo 9, donde manifestar que aportaré una contrapartida en Dinero que corresponderá al (30%) del valor total del presupuesto oficial estimado, por un valor de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CIENTO SETENTA Y DOS PESOS M/CTE $ 451.641.172, que incluye:

ÍTEM	Actividad	Aporte ESAL	Cantidad	Dinero ($)	Total ($) (Dinero)
1	Jardín tipología 1	Jardines adicionales	8	$ 6.560.100,00	$52.480.000
2	Riego de mantenimiento por cada jardín de tipología 1 y 2 (25M2): volumen por M2: volumen riego 10L/M2 (Usar boquilla de aspersión, evitando chorros directos que erosionen degraden o movilicen suelo	Jornadas adicionales para los jardines	356	$1.121.237,00	$399.160.372
				Total	**$451.641.172**

Propuesta económica (Anexo 8): Adjunta documento 1.4.1. Anexo 8 Oferta económica.

Datos Entidad DAGMA							Datos Cotización ESAL	
Ítem	Actividad		Cantidad Financiada Ficha BP-26005472	Cantidad Financiada Ficha BP-26005464	Unidad de Medida	Cantidad	Vlr. Unitario Cotizado por la ESAL	Vlr. Total, Cotizado por la ESAL
1	PRELIMINAR	LIMPIEZA Y RETIRO DE PRADO Y ARVENSES (MALEZAS)	843	2098	M2	2941	$ 2.916,00	$ 8.575.956,00
2	JARDINES	JARDINES TIPOLOGÍA I	16	40	UND	56	$ 6.560.100,00	$ 367.365.600,00
3		JARDINES TIPOLOGÍA II	16	40	UND	56	$ 6.686.894,00	$ 374.466.064,00
4	JORNADAS DE JARDINERÍA DE MANTENIMIENTO	RIEGO DE MANTENIMIENTO PARA UN (1) JARDÍN DE 25M2 X 10 SEMANAS Volumen Total: 250 L por Jardín Volumen por m2: volumen riego 10L/m2 para prado nuevo y plantas ornamentales sembradas Frecuencia: 2 riegos /semana Duración: 10 semanas (2 meses: 60 DDS) Usar riego en aspersión, evitando chorros que erosionen, degraden o movilicen el terreno.	16	44	UND	60	$ 1.121.237,00	$ 67.274.220,00
		JORNADAS DE JARDINERÍA DE MANTENIMIENTO (4 JORNADAS) Frecuencia: 1 jornada cada 15 días × 2 meses = 4 jornadas. Área: 25 m² (consistente con el APU de riego). Actividades de mantenimiento: plateo, deshierbe manual, guadaña mecánica, riego de mantenimiento, reposición de plantas faltantes.	17	41	UND	58	$ 3.962.952,00	$ 229.851.216,00
5	JORNADAS CONTROL HORMIGA ARRIERA	JORNADA DE CONTROL BIOLÓGICO HORMIGA ARRIERA. 2500 m2 por jornada Una (1) jornada cada 15 días por 2 meses	13	13	UND	26	$ 86.250,00	$ 2.242.500,00
		JORNADA DE CONTROL QUÍMICO HORMIGA ARRIERA. Pybutrin-33 con aceite mineral (relación 2:1) Una (1) jornada cada 15 días por 2 meses	16	0	UND	16	$ 116.400,00	$ 1.862.400,00

			6	**JORNADAS CONTROL CARACOL AFRICANO**	JORNADA DE CONTROL QUÍMICO MOLUSQUICIDA ICA CARACOL AFRICANO (Achatina fulica).	8	8	UND	16	$ 101.200,00	$ 1.619.200,00
			VALOR TOTAL								**$ 1.053.257.156,00**
			La propuesta técnica y económica de FUNDAMBIENT cumple, debido a que contiene todas las condiciones técnicas y el presupuesto ofertado, está por debajo del presupuesto oficial presentado en el pliego de condiciones por el DAGMA, que corresponde a la suma de MIL CINCUENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SETENTA Y TRES PESOS M/CTE ($ 1.053.258.073). Personal mínimo requerido: Adjunta documento 1.3.1. Personal mínimo requerido, con los soportes de una (1) Ingeniera agrónoma con maestría en contaminación ambiental con experiencia general de más de 15 años y experiencia específica mayor a 3 años como coordinadora del Convenio. En el mismo Anexo 10, el representante legal de Fundambient manifiesta "Los soportes de la formación académica y de experiencia del personal (operarios-conductor) será entregado al DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL MEDIOAMBIENTE como requisito de ejecución", dando cumplimiento de esta forma al requisito mínimo habilitante.								
RESULTADO EVALUACIÓN EXPERIENCIA Y TÉCNICA			**HABILITADA**								

ANDRÉS MAURICIO SALAZAR LOAIZA
Contratista DAGMA - Comité Estructurador y Evaluador, Componente Técnico

NATALIA ARISTIZÁBAL CASTILLO
Contratista DAGMA - Comité Estructurador y Evaluador, Componente técnico